



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 16 de junio de 2009

EXP-EXA: 8.131/2009

RESCD-EXA: 246/2009

VISTO:

La solicitud del Ing. Daniel Hoyos, docente del Departamento de Física, referida a la provisión de un Graduado Adscripto a la Cátedra Electrónica Digital 3 perteneciente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, en el marco de la RESCD-EXA: 137/2009;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión extraordinaria del día 10/06/09, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar, a partir del 22 de junio de 2009 y por el término de un año, al Ing. TELMO SANTIAGO MOYA GRONDONA – D.N.I. N° 22.146.011, como GRADUADO ADSRIPTO, de la asignatura Electrónica Digital 3 de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Dejar debidamente aclarado que la presente resolución no acredita antecedentes de adscripción. Para ello deberá contar con la certificación que convalida su ejecución y finalización, previa aprobación del Consejo Directivo del informe realizado por el docente responsable de la Cátedra (Res.C.D. N° 481/06).

ARTÍCULO 3º: Hágase saber con copia al Ing. Moya Grondona, al Departamento de Física, al Ing. Hoyos y a la Dirección General de Personal. Cumplido, RESÉRVESE.-

CN
smv


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS